



## Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 15:00 p.m. horas del día veintidós del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, la **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, en su calidad de Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación, **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, en su calidad de Secretaria Técnica del COEPCI y jefa del Departamento de Calidad y convocante, se da inicio a la sesión realizada en la sala de juntas de rectoría, de la UPQROO, dando la bienvenida a las y los servidores públicos: **Mtra. Adriana López Cortes**, en su calidad de Vocal del COEPCI Y Profesora de Tiempo Completo, **Lic. Ana María Martín Vélez**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Asistente de Rectoría, **C. Anna Ojeda Couh**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Jefa de Oficina de Servicios Escolares, así como el **Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio**, Rector y el **Lic. Luis Abraham Padilla Carrillo**, Encargado de Despacho de Abogado General, ambos en calidad de invitados a la sesión del COEPCI, para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, conforme a la convocatoria de fecha 20 de mayo del 2024. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Mensaje de Bienvenida.
- 2) Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI).
- 3) Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria.
- 4) Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
- 5) Asuntos a tratar:
  - a) Presentación y aprobación de la Propuesta del nuevo integrante del COEPCI, en sustitución del C. Mario David Asencio Pérez

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



- b) Presentación del “Diagnóstico Sobre los Principales Riesgos de Integridad de la Universidad Politécnica de Quintana Roo”.
  - c) Presentación y aprobación de la Difusión de Actividades de Capacitación para el personal de la UPQROO, respecto al “Código de ética de la administración pública del poder ejecutivo”, impartido a través de SEFIPLAN.
  - d) Presentación y aprobación de la Minuta de la COMISIÓN REDACTORA del Proyecto: “Código de conducta UPQROO”
- 6) Lectura de acuerdos, y
- 7) Clausura de la 1a. sesión extraordinaria 2024.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación; procedió a dar el siguiente mensaje de Bienvenida:

Bienvenidos sean todas y todos a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo; como integrantes de este Comité, es nuestra función la de vigilar, mediante el establecimiento de acciones, el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos y el Código de Conducta de los mismos, en virtud, que éstos son un marco de valores y conductas que sirven como referencia para el comportamiento de las servidoras y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, así como en la interacción con la población a la que se le otorgan servicios.

Después dio pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes cinco de *los seis miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos, siendo esta las que a continuación se enlistan:* **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación, **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI y Jefa del departamento de Calidad, **Mtra. Adriana López Cortes**, Vocal del COEPCI Y Profesora de tiempo completo, **Lic. Ana María Martín Vélez**, Vocal del COEPCI y Asistente de Rectoría, **C. Anna Ojeda Couch**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Jefa de Oficina de Servicios Escolares y el **Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio**, Rector y el **Lic. Luis Abraham Padilla Carrillo**, Encargado de Despacho de Abogado General, ambos en calidad de invitados a la sesión del COEPCI.

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto tres, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.



Seguidamente se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Acto seguido, en desahogo del **inciso a)** del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz la: **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI, presenta a los asistentes e invitados, la Propuesta del nuevo integrante del COEPCI, en sustitución del C. Mario David Asencio Pérez, indicando que se postula al **Lic. Omar Manuel Erosa Molina**, Jefe de Departamento de Prensa y Difusión, por ser el candidato inmediato sucesor en la votación y elección de integrantes celebrada en la UPQROO, toda vez, que el **C. Mario David Pérez Asencio**, presentó su renuncia el pasado 30 de abril del 2024, y ya no forma parte de la Universidad.

**Acuerdo 01:** Por unanimidad de votos, los miembros del COEPCI aprueban la postulación del Lic. **Omar Manuel Erosa Molina**, Jefe de Departamento de Prensa y Difusión como miembro del COEPCI.

En seguimiento al **inciso b)** del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz la: **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI, procede a dar lectura a los asistentes e invitados, del documento entregado a la UPQROO por SECOES, denominado: *“Diagnóstico Sobre los Principales Riesgos de Integridad de la Universidad Politécnica de Quintana Roo”*, de fecha mayo 2024. Se da lectura del contenido que consta de tres fases: Introducción, Insumos Institucionales y Diagnóstico; el cual ubica a la UPQROO en nivel de riesgo **“Medio”** estableciendo como Estrategias de prevención los que a continuación se enlistan: *“Las y los servidores públicos deben actuar con total compromiso, responsabilidad y profesionalismo en el cargo de sus funciones”*, *“Las y los servidores públicos deben actuar con valores éticos con el servicio público encomendado”*, y *“Las y los servidores deberán acatar las medidas y lineamientos establecidos en las Políticas Administrativas vigentes, así como en la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos”*.

**Acuerdo 02:** Se da por presentado el documento denominado *“Diagnóstico Sobre los Principales Riesgos de Integridad de la Universidad Politécnica de Quintana Roo”* y los integrantes del Comité acuerdan darle seguimiento a cada una de recomendaciones emitidas por la SECOES.

Para atender el **inciso c)** del punto 5, se procede a la presentación del seguimiento a las Actividades de Capacitación para el personal de la UPQROO, respecto al *“Código de Ética de la administración pública del poder ejecutivo”*, impartido a través del PORTAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. En el acto, la **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI y Jefa de Departamento de Calidad, sede la palabra a la **Mtra. Karen Gricel**



**Rodríguez Borges**, Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación, para explicar la gestión realizada a través de memorándum número UPQROO/R/DP/0115/2024, de fecha 21 de mayo del presente año, remitido por ella, a la **Lic. Ivette Arely Naal Uc**, Secretaría Administrativa, para habilitar en la plataforma SIDEOL, la totalidad de expedientes del personal administrativo y docente correspondientes al ciclo mayo-agosto 2024, para poder ingresar a la plataforma del CAMPUS VIRTUAL SPC, y tomar el curso denominado “Código de ética de la administración pública del poder ejecutivo” que oferta la plataforma gratuita del campus virtual SPC de la SEFIPLAN. En el mismo acto, la **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación, somete a consideración de los presentes, la actividad denominada “**Rally COEPCI**”, como parte de las Actividades de capacitación y formación para el personal de la UPQROO, la cual es aprobada por los mismos.

**Acuerdo 03:** Por unanimidad de votos los miembros del COEPCI aprueban dar seguimiento al curso denominado “Código de ética de la administración pública del poder ejecutivo” realizar la actividad “Rally COEPCI” en el mes de julio 2024.

Como último punto correspondiente al **inciso d)** del punto 5, la **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI y Jefa de Departamento de Calidad, realiza la presentación y lectura de la Minuta de la COMISIÓN REDACTORA del Proyecto denominado: “*Código de conducta UPQROO*”. El documento enlista a los participantes integrantes de esta Comisión Redactora, conformado por el **Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio**, Rector, la **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, Directora de Planeación, el **Lic. Luis Abraham Padilla Carrillo**, Encargado de Despacho de Abogado General, **La Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Jefa de Departamento de Calidad, la **Lic. Georgina Keb Chí**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y el **Lic. Geovany Hernández Medina**, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado. Asimismo, se describe los elementos considerados, los cuales constan de los siguientes insumos para el adecuado análisis.

- a) Reporte de las denuncias recibidas a través del Órgano Interno de Control OIC
- b) Informe referente a las denuncias recibidas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés COEPCI, de la Universidad
- c) Informe referente a las denuncias recibidas en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Universidad
- d) Reporte de la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación
- e) Informe de Clima Laboral emitido por SEFIPLAN
- f) Informe del Buzón de GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES del Sistema de Gestión de Calidad UPQROO.



En el mismo acto, se hace del conocimiento de los participantes que el contenido de la MINUTA DE LA COMISIÓN REDACTORA, está apegada a la "Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo 2023"; según el apartado VI. Pasos para la elaboración del Código de Conducta, en el que se hace referencia a la identificación de Riesgos Éticos, Mecanismos de participación y la Comisión Redactora; con la intención de poder gestionar ante SECOES, la validación de este y realizar su posterior difusión y publicación entre la comunidad universitaria.

**Acuerdo 04:** los integrantes del comité acuerdan el contenido de la Minuta de la comisión Redactora y lo correspondiente al Proyecto: Código de Conducta de la UPQROO.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las diecisiete horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**Mtra. Karen Grisel Rodríguez Borges**

Presidenta del COEPCI



---

**Lic. Adriana López Cortes**  
Vocal del COEPCI

---

**Lic. Ana María Marín Vélez**  
Vocal del COEPCI

---

**C. Anna Ojeda Couoh**  
Vocal del COEPCI

---

**Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**  
Secretaria Técnica del COEPCI

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, celebrada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en fecha veintidós de mayo del dos mil veinticuatro.



ANEXOS

PARTICIPANTES DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

